



GESTIÓN
2019 - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas

¡Por un Calca Diferente!

000091

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 149-2019-A-MPC

Calca, 18 de marzo de 2019

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

VISTOS: El Informe No. 001-2015-MPJB de fecha 05 de Enero del 2015 por Asesoría de Alcaldía; el Informe No.002-2015-GAF-GM/MPJB-TAC de fecha 06 de Enero del 2015 emitido por el Gerente de Administración y Finanzas; el Informe No. 004-2015-OPP/MPJB de fecha 06 de Enero del 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley No.27680 – Ley de Reforma Constitucional, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades como órganos de gobierno local gozan con autonomía política, administrativa y económica en los asuntos de su competencia.

Que, mediante informe N° 009-2019-MPC/URRH de fecha 23 de enero de 2019 el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos Abog. Rene Tapia Pineda solicita se emita la Resolución de Aprobación de Directiva N° 001-2019-MPC con el propósito de tener la escala remunerativa bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 y demás normas complementarias, por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS para el personal de la Municipalidad Provincial de Calca.

Que, mediante Opinión Legal N° 013-A-2019-ASLE-MPC-A-JJMP de fecha 24 de enero de 2019, el Asesor Legal de la Municipalidad Provincial de Calca Abog. Julian Morales Pillco opina que se apruebe mediante Resolución de Alcaldía la Directiva N° 001-2019-MPC/URRH, que contiene la Implementación de la Escala Remunerativa bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057 y demás Normas Legales Complementarias, para el personal contratado bajo esta modalidad en la Municipalidad Provincial de Calca.

Que, mediante Acuerdo Municipal N° 20-2019-A-MPC de fecha 20 de febrero de 2019 se AUTORIZÓ al señor Alcalde emitir la correspondiente Resolución de Alcaldía Aprobando la Directiva N° 001-2019-MPC/URRH que contiene la Implementación de la Escala Remunerativa bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057 y demás Normas Legales Complementarias, para el personal contratado bajo esta modalidad en la Municipalidad Provincial de Calca; disponiendo además que la parte ejecutiva deberá implementar administrativamente la aplicación del acuerdo, con los actos administrativos y disposiciones que correspondan.

Que, asimismo, resulta necesario establecer una escala retributiva para el personal contratado bajo el régimen establecido por el Decreto Legislativo No. 1057 - Contrato Administrativo de Servicio; el cual es de aplicación al personal establecido en los numerales 1), 2) e inciso a) del numeral 3) del artículo 4° de la Ley No. 28175, ello según la primera disposición complementaria final de la Ley N° 29849. Por lo que de conformidad con lo antes señalado, estando a las facultades otorgadas por la Ley No. 27972, con las visaciones de la Oficina General de Administración, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la Directiva N° 001-2019-MPC/URRH que contiene la implementación de la escala remunerativa bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 y demás normas Legales Complementarias, para el Personal Contratado bajo esta modalidad en la Municipalidad Provincial de Calca, con eficacia anticipada al 31 de enero de 2019 en atención a lo regulado por el Art. 17 de la



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
 Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas
¡Por un Calca Diferente!

GESTIÓN
 2019 - 2022

00001158
 000090

Ley N° 27444, sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057, la que como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: DEROGUESE cualquier disposición que se oponga a la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

 M.V.Z. Adriel K. Carrillo Cajigas
 ALCALDE
 DNI 40801778

